



LIBRERIA ESTRANJERA Y NACIONAL, CIENTIFICA Y LITERARIA
DE D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE,

LIBRERO DE CÁMARA DE SS. MM. Y DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,
Calle del Principe, núm. 41, Madrid.

Suscripcion á todos los periódicos Franceses, Ingleses, Alemanes y Españoles.

Surtido completo de obras francesas de teología, filosofía, jurisprudencia, matemáticas, arquitectura, mineralogía, medicina alopática y homeopática; cirugía, anatomía, farmacia, fisiología, hidropatía, magnetismo, historia natural, química, física, arte militar, agricultura, veterinaria, literatura, economía política, etc. Libros españoles, ingleses, alemanes é italianos. Gramáticas y Diccionarios de todas lenguas.—Encyclopédie Manuel Roret.

Se reciben toda clase de obras para la venta en comision.

Una correspondencia activa con Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, etc., permite al **Sr. Bailly-Bailliere** cumplir con la mayor brevedad cualquiera comision que se le confie.

(Paris, J. B. Bailliere et Fils.—Londres, H. Bailliere.—New-York, Ch. y H. Bailliere).

Recibi del Sr. D. Angela Arcana de Vergara
la cantidad de ~~Setenta y seis~~ rs. nov. por
abono de Manuel Comiller de Dames

á contar desde 1.º de Enero de 1859

Nº 1838

Madrid de Octubre de 1859

Ca. B. B. Bailliere

Nota importante. El Sr. D. Carlos Bailly-Bailliere no responde de la inexactitud y quiebras de las Administraciones de periódicos, tanto extranjeros como nacionales; solamente podrá encargarse de hacer las reclamaciones.
Dira. Los que tengan que hacer reclamaciones, tendrán la bondad de indicar el número de su recibo.

EL MONITOR DE LA SALUD

DE LAS FAMILIAS
Y DE LA SALUBRIDAD DE LOS PUEBLOS.

REVISTA

DE HIGIENE PÚBLICA Y PRIVADA,
DE MEDICINA Y ECONOMÍA DOMÉSTICAS, POLICÍA URBANA
Y RURAL, ETC., ETC.

Por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau.

Este interesante periódico, de **utilidad para todas las clases de la sociedad**, é **indispensable** para muchas de ellas, sale de quince en quince días con exactitud desde 1.º de enero de 1858, por números de diez y seis páginas á dos columnas, en 4.º mayor, en buen papel y esmerada impresion.

Precios :

MADRID.	PROVINCIAS.
Seis meses. 20 rs.	Seis meses. 23 rs.
Un año.. . . . 38	Un año.. . . . 42

EL BIBLIOGRAFO

ESPAÑOL Y ESTRANJERO
PERIODICO QUINCENAL DE LA IMPRENTA Y LIBRERIA
BAJO LA DIRECCION DE
D. Dionisio Hidalgo y D. Carlos Bailly-Bailliere.

Este PERIÓDICO sale con la mayor regularidad desde enero de 1857 dos veces al mes, en 16 pág. de 8.º prolongado. *Precio de la suscripción*, 30 rs. para toda España, franco de porte, y 40 para el extranjero, ó sean 10 fr. 50 cént.

El SUPLEMENTO está dedicado al movimiento literario del extranjero y anuncios particulares, que se insertan á razon de *un real* por línea.

LA LECTURA PARA TODOS.

SEMANARIO ILUSTRADO.

ROVELAS, VIAJES, LITERATURA, HISTORIA, ETC.

Sale todos los sábados, en folio de 46 páginas, con 48 columnas y 4 grabados.

Precios :

MADRID, <i>llevado á domicilio,</i>	PROVINCIAS, <i>franco de porte,</i>
Seis meses. 15 rs.	Seis meses. 21 rs.
Un año. 28	Un año. 38

CADA NÚMERO SUELTO,

tomado en la Administracion de Madrid,

cuatro cuartos.

Cada número contiene: 1.º una ó dos novelas originales ó traducidas; 2.º uno ó dos artículos de viajes á varias partes del globo; 3.º literatura amena; 4.º una historia de los acontecimientos mas notables de Europa; 5.º seccion religiosa; 6.º artículos científicos aplicados á la agricultura, industria, artes y usos domésticos al alcance de todos; 7.º crónica extranjera; 8.º crónica española; 9.º críticas teatrales; 10.º bibliografías; 11.º variedades.

Poner LA LECTURA al alcance de todas las fortunas por la estremada baratura, y hacer de modo que no hiera á la moral, sino que divierta é interese sin cesar, por lo mismo que es un entretenimiento honesto, ameno é instructivo; hé aqui el doble pensamiento que ha precedido á la creacion del periódico LA LECTURA PARA TODOS.

no 55

3174

de 3 a 10

FUENTES Y CAPDEVILLE

9, PLAZA DE SANTA ANA, 9

CONTINUACIÓN DE LA LIBRERÍA AL DETALL DE D. CARLOS BAILLY BAILLIERE

LIBRERO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, DEL CONGRESO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS, ETC.

Para la venta, comisiones y suscripciones a todas las obras y publicaciones nacionales y extranjeras.

Debe Excmo Sra Duquesa de la Medina de las Esposas, Madrid, 8 de Enero de 1888.

Teléfono núm. 647.—Apartado de Correos núm. 220.

		PESETAS.	CÉNTS.	PESETAS.	CÉNTS.
	pareo de recortes 23.				
423	Illustrated London News todo 1887			48	50
424	Journal des Demoiselles édition Blanche			42	"
	Comptoir			90	50
	Budgets				
	Preubirrus				
	Fronda y Capdeville				

(Véase á la vuelta.)

La casa **Fuentes y Capdeville** tiene organizadas cinco secciones, cuya Dirección está encomendada á un personal activo é idóneo.

PRIMERA SECCIÓN.

LIBRERÍA EXTRANJERA.

Tiene por objeto despachar cuantos pedidos se le encarguen, á precios reducidos y con la mayor rapidez, de libros franceses, ingleses, italianos, alemanes, rusos, belgas y norte-americanos. Especialidad en arte militar, marina, medicina y obras públicas.

SEGUNDA SECCIÓN.

SUSCRICIONES.

Las admite para todos los periódicos y revistas del mundo, realizando anualmente más de 6.000 abonos. Atiende esta sección cuantas reclamaciones se hagan, encargándose de entablarlas cerca de las respectivas administraciones. Ha publicado esta sección sus dos primeros catálogos.

El núm. 1 se refiere á **modas** y contiene cuantas publicaciones de este género ven la luz en España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

El núm. 2 se refiere á revistas y periódicos políticos, ilustrados, de literatura, de bellas artes, de teología, de filosofía, de historia, de geografía, de diplomacia, de viajes, de filología, de arqueología, de lingüística, de educación y enseñanza publicados en Europa y América.

Se envían *gratis*, así como toda especie de datos, á toda persona que lo solicite.

TERCERA SECCIÓN.

LIBRERÍA ESPAÑOLA.

Esta sección sirve con prontitud y economía toda suerte de obras españolas, de literatura, ciencias y artes, así antiguas como modernas.

CUARTA SECCIÓN.

EXPORTACIÓN Á AMÉRICA Y EL EXTRANJERO.

Exportación en condiciones tan ventajosas de *economía, rapidez y esmero*, que se hace inútil toda competencia.

QUINTA SECCIÓN.

SERVICIO DE MADRID.

Las personas que viven en Madrid pueden pasar una nota á esta casa indicando la especialidad á que se dedican, y diariamente recibirán cuantas novedades aparecen en España ó el Extranjero.

Pueden servirse del teléfono al núm. 647.

Baillie H.

OBSERVACIONES

La Casa Editorial Bailly-Bailliere no sale responsable de las cantidades que los señores Anunciantes abonen á los Agentes, no estando éstos autorizados á cobrar cantidad alguna.

La Casa Editorial Bailly-Bailliere no sale responsable de los tratos verbales que hagan los señores Anunciantes con los Agentes; todo debe constar por escrito en este compromiso.

DETALLE DE LAS INSERCIONES

PAGADO
Mar 22 11/1911

1.—Guía Madrid.

GUIA COMERCIAL DE MADRID

Carrera 50 Número 22

GUIA COMERCIAL DE MADRID

(BAILLY-BAILLIERE)

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, número 10.—MADRID.

Núm. del libro. 556

Sr. D. E. Bailly-Bailliere.
Madrid.

MUY SEÑOR MÍO : Le ruego se sirva cumplir por mi cuenta las órdenes á continuación:
NUESTRO rogamos nuestra

para la Guía Comercial de Madrid de 1911
la remesa de un ejemplares
y la inserción de los anuncios siguientes:

Anuncio de página color ó blanco al principio de la Guía
Anuncio de página color ó blanco en Guía y Anuario
Lineas en Madrid con derecho á figurar en Anuario á 1,50
Impuesto del timbre de un inserciones á 5/10

No se paga nada anticipado.
Véanse las observaciones.

Pesetas.	Cénts.
<u>5</u>	
<u>5</u>	<u>10</u>
<u>5</u>	<u>10</u>

Que importa en suma.

~~cinco pesetas dos céntimos~~ de cuya cantidad podrá disponer mediante recibo ó letra á mi contra el día en que se ponga el libro á la venta.
nuestra

En Madrid el 7 de Octubre de 1910.

Nombre y apellido Ruiz de Velasco

Profesión Empaques de Sencillas y Fepões

Señas Empaques 5 y Pontones 2

Queda de V. atento y S. S., Q. B. S. M.,

Ruiz de Velasco
y Martin

Recibí la cantidad expresada en la orden de la vuelta por los
conceptos indicados.

Madrid de 1911 de 1911

P. P. de
Bally-Ballinas

José María Ballester

A Don

Esta Empresa no es responsable de los errores u omisiones que puedan ocurrir en la impresión de la obra.

GUIA COMERCIAL DE MADRID

TARIFA DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Tarifa de anuncios con derecho á un ejemplar grátis de la GUÍA.

AL PRINCIPIO DE LA GUÍA				GUARDAS Y CUBIERTAS			
Una página, papel blanco, 45 pesetas.—De color, 50 pesetas.				Una página, 1. ^a cubierta, 500 ptas.— 2. ^a cubierta, 550 ptas.			
1/2 — — — — — 25 — — — — — 28 — — — — —				1/2 — — — — — 260 — — — — — 180 — — — — —			
1/5 — — — — — 20 — — — — — 22 — — — — —				1/4 — — — — — 150 — — — — — 95 — — — — —			
1/4 — — — — — 16 — — — — — 18 — — — — —				1/8 — — — — — 80 — — — — — 50 — — — — —			
				Una — de guardas, 150 — — — — — » — — — — —			
				1/2 — — — — — 80 — — — — — » — — — — —			

Tarifa de anuncios sin derecho á la GUÍA.

Casas recomendadas.—El recuadro de 1/52. 4 pesetas.

Anuncios al final de la GUÍA DE MADRID, con derecho á figurar en ANUARIO y GUÍA DE VALENCIA

Una página, papel blanco. 120,00 pesetas.		Una página, papel de color. 150,00 pesetas.
1/2 — — — — — 67,50 — — — — —		1/2 — — — — — 82,50 — — — — —
1/5 — — — — — 45,00 — — — — —		1/5 — — — — — 52,50 — — — — —
1/4 — — — — — 57,50 — — — — —		1/4 — — — — — 45,00 — — — — —

Inserciones con derecho á figurar en ANUARIO.

AMPLIACIONES, ó sea líneas suplementarias.—Por **CADA LÍNEA** que ocupe el espacio de **VEINTISIETE LETRAS DEL CUERPO 6** (contando por una letra el espacio entre palabra y palabra), y en el concepto donde figure el anunciante, **1,50 peseta**. Las mismas, en las demás secciones, **2 pesetas**. (*Toda línea empezada se paga como entera.*)

Nota.—Los grabados, medallas, letras de adorno, marcas de fábrica, etc., etc., incluidas en las líneas suplementarias, pagarán á prorrata del espacio que ocupen, en conformidad con la tarifa de las mismas.

Otra.—La apertura de nuevo concepto, á petición del anunciante, será tasada en cuatro líneas á **1,50 peseta** cada una.

INSERCCIONES EN MAYUSCULAS.—Las inserciones en letra mayúscula (**ANUARIO**) se pagarán á razón de **1,50 peseta** por cada inserción de apellido ó nombre.

PREMIOS EN LAS EXPOSICIONES.—Las indicaciones de las recompensas obtenidas en las Exposiciones se pagarán á razón de **1,50 peseta** por cada signo en la forma siguiente: **⊙ EEE**, que quiere decir Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona 1888. Existen de estos signos adecuados á todas las Exposiciones.

Tarifa de suscripción con derecho á figurar grátis en la Sección de Casas recomendadas.

Un ejemplar de la **GUIA COMERCIAL**, en Madrid. 5 pesetas.
Para provincias son de cuenta del cliente los 0,25 del certificado.

Nota.—Todo suscriptor que, después de haber firmado su compromiso de suscripción, rehusase el pago por no admitir la Guía, abonará á esta Empresa la cantidad de 4,15 pesetas, importe del anuncio que se le inserta en la sección de Casas recomendadas.

Otra.—En el recuadro de suscripción sólo se insertará grátis el nombre y apellido ó razón social del suscriptor, profesión y señas; todo lo demás que en ese mismo espacio desee hacer figurar el suscriptor lo pagará á razón de **1 peseta** línea del cuerpo 6.

Otra.—Los originales de anuncios, así como los clichés, deben ser remitidos á la **Administración** al mismo tiempo que el compromiso firmado. En caso de no venir á tiempo para su inserción, el sitio del anuncio quedará en blanco, sin que el anunciante tenga derecho á reclamación alguna, quedando obligado al pago.

Otra.—Por cada inserción ó anuncio pagará el anunciante el impuesto del timbre vigente.

Otra.—Los gastos ocasionados por el envío y retorno de los clichés son de cuenta de los anunciantes.

Otra.—Esta Empresa declina toda responsabilidad de los errores que puedan ocurrir en los anuncios. Esta Empresa no es responsable de los tratos verbales que no se hagan constar por escrito en los compromisos.